

9.460

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:**

**EDGAR JOAQUIN RESHUAN ANTON**, en mi calidad de Presidente y por lo tanto su representante legal de la compañía **ECUAFLOTA S. A.**, en su nombre y representación a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ECUAFLOTA S. A.**, con fecha 20 de diciembre de 2006, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor **ASSAD ERNESTO RAAD ANTON**, portador de la Cédula de Ciudadanía No.- 090225038-0, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%, contenidas en el título correspondiente, a favor del señor **EDGAR JOAQUIN RESHUAN ANTON**, portador de la Cédula de Ciudadanía No.- 090041356-8, de nacionalidad ecuatoriana.-

2.- Por el señor **EDUARDO ANTONIO RAAD ANTON**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 0900924796, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%, contenidas en el título correspondiente, a favor de la señorita **ELIZABETH LUCRECIA RESHUAN BOLOÑA**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 091342606-, de nacionalidad ecuatoriana.-

3.- Por el señor **ESTEBAN MIGUEL RAAD ANTON**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 090508346-5, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%, contenidas en el título correspondiente, a favor del señor **EDGAR JOAQUIN RESHUAN ANTON**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 090041356-8, de nacionalidad ecuatoriana.-

4.- Por el señor **MIGUEL LEONARDO RESHUAN ANTON**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 090020517-0, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%, contenidas en el título correspondiente, a favor de la señorita **PILAR IVETTE RESHUAN CABALLERO**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 09089713-1, de nacionalidad ecuatoriana.-

5.- Por el señor **REINALDO FREDDY RESHUAN GRANJA**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 090619330-5, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 100%, contenidas en el título correspondiente, a favor del señor **ELIAS EDUARDO DAGCACH RESHUAN**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 090885470-6, de nacionalidad ecuatoriana.-

Con lo que la nómina de accionistas que constan como tales en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ECUAFLOTA S. A.** es la siguiente:

*Ma. Eugenia*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
GOBIERNO NACIONAL DE COMPAÑÍAS  
REGISTRAR GENERAL  
2006  
12  
20  
11  
2006

Foja 2 de 2

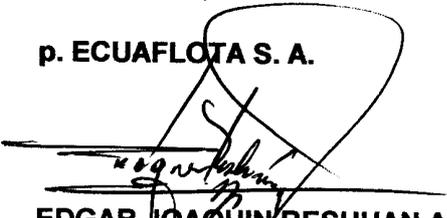
REF.: ECUAFLOTA S. A.

**EDGAR JOAQUIN RESHUAN ANTON** , 794 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **REINALDO FREDDY RESHUAN GRANJA**, 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; **ELIZABETH LUCRECIA RESHUAN BOLOÑA**, 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **PILAR IVETTE RESHUAN CABALLERO**, 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **ELIAS EDUARDO DACCACH RESHUAN**, 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los estados Unidos de América.-

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

p. ECUAFLOTA S. A.



**EDGAR JOAQUIN RESHUAN ANTON**  
**PRESIDENTE**

C.C. No. 090041356-8

Exp. No. 9460